

Desafíos, responsabilidad

Es el momento oportuno, en esta última publicación del año, para compartir con nuestros lectores un breve balance, desde FUM-TEP y la Revista *QUEHACER EDUCATIVO*, respecto a lo actuado y los logros obtenidos en el correr de este año.

Mediante un plan de acción que conjugó la participación, la movilización y la negociación, **logramos recuperar lo que se había perdido en la administración del gobierno anterior, y un importante aumento salarial con el presupuesto de enero**, ya que, por ejemplo: un maestro de Gdo. 1 obtuvo un incremento del 8,59% de recuperación salarial más el 9,19% de aumento. En los últimos cuatro años, o sea, en el período enero 2005 a enero 2009, la recuperación salarial de un maestro de Gdo. 1 fue del 39%.

Con responsabilidad y compromiso **logramos que se concretara el cumplimiento del Convenio N° 155 de la OIT y el Decreto del Poder Ejecutivo 291/07**. Esto significa que la FUM-TEP y el CEIP conformaron una **Comisión Paritaria para resolver conjuntamente** todos aquellos temas que tienen que ver con **salud, seguridad y ambiente laboral**. Todas las Inspecciones Departamentales y todas nuestras filiales podrán formar paritarias locales con este fin. **Invitamos a nuestros compañeros a promover estas instancias de profundización en el relacionamiento con el organismo.**

Se concreta, por fin, la participación docente con voz y voto en el gobierno de la Enseñanza. Luego de varios años de constantes reclamos sindicales se logra esta reivindicación de larga data del magisterio nacional, ya que a partir del próximo año, según lo establece la actual Ley General de Educación, **el tercer miembro de cada Consejo será electo mediante voto secreto, por la totalidad de los maestros; así como dos de los integrantes del**

CODICEN, por todos los docentes de Enseñanza Primaria, Inicial y Media. Asimismo, a través de nuestro órgano representativo, la Mesa Representativa Federal de la FUM-TEP, estamos abocados a tomar definiciones, entre los meses de noviembre y diciembre, referentes a nuestra forma de participación en dichas elecciones.

Desde nuestra Revista *QUEHACER EDUCATIVO* comenzamos el año entregando a nuestros suscriptores, un número especial con el título *“El maestro como constructor de currículo”*, intentando acompañar y **apoyar a los maestros, como profesionales de la enseñanza, en la interpretación y el manejo del nuevo Programa Escolar.** Luego, durante todo el año se continuaron haciendo aportes en esa misma línea de trabajo y, especialmente, para la enseñanza de las asignaturas que se incorporan con el nuevo Programa, dedicando varios artículos a la enseñanza de la Astronomía en la escuela, y otros referidos a la Expresión Corporal, la Literatura, el Arte y la Prehistoria.

Continuamos avanzando con el emprendimiento en **Investigación Educativa** iniciado hace tres años, sumándose el equipo de Enseñanza de las Ciencias Naturales, este año, a los ya existentes de Enseñanza de la Lengua, de la Matemática y de la atención a los Grupos Multigrado en Escuelas Rurales.

Fueron varias las publicaciones que realizamos en 2009, además de las habituales revistas bimestrales. Acompañando la edición N° 95 del mes de junio **publicamos, como SEPARATA, las ponencias realizadas en las Jornadas sobre Educación Sexual, Derechos Humanos e Historia Reciente**, que lleváramos a cabo el pasado año, en nuestro CENTRO de FORMACIÓN PERMANENTE.



y compromiso

Foto: Concurso Fotográfico QE / Gimena Canales

Comprometidos desde siempre con la educación pública y la realidad social, en el mes de agosto editamos **Julio Castro. Alegato por la Verdad**, cuyo contenido es un preciso material jurídico, para que se difundiera y se conociera por parte de la ciudadanía y, en especial, de los educadores uruguayos. Buscamos brindar un aporte que fundamentara la lucha en favor de una causa que no admite más aplazamientos, y que aspiramos contribuya en la educación de las nuevas generaciones al abordar la tarea de enseñar la Historia Reciente.

En el mes de setiembre, junto a Ediciones de la Banda Oriental y la Compañía Cooperativa de Seguros “SURCO Seguros”, **presentamos la reedición del libro *Meditaciones*, del Maestro Rubén Lena**, quien forma parte del patrimonio cultural de nuestro país.

En la última semana de noviembre se terminó de imprimir -también a través de nuestro Fondo Editorial QUEDUCA- ***Recuperando experiencias de la Educación Rural uruguaya. Redes y puentes entre la educación formal y la educación popular***, un valiosísimo trabajo de una cercana y permanente colaboradora de **QUEHACER EDUCATIVO**, la **Maestra y Profesora María Esther Fontes**. Esta publicación aporta un enfoque sumamente interesante del campo pedagógico uruguayo y una exhaustiva investigación del período comprendido entre los años 1930 y 1960, que lleva a comprender y sistematizar los marcos teóricos que fundamentaron las prácticas educativas. Incluye, de modo especial, los aportes de Jesualdo Sosa, Julio Castro y Reina Reyes, quienes entre otros dieron una nueva dimensión a la escuela uruguaya y su pensamiento pedagógico.

Desde este año contamos con nuestra propia página web, con un copioso archivo de lo publicado y la posibilidad de brindar noticias actualizadas entre publicación y publicación, a la cual se puede ingresar a través de **www.quehacereducativo.edu.uy**

Continuamos con la dinámica de la Red Virtual **QUEHACER EDUCATIVO**, que se retroalimenta permanentemente con el intercambio entre colegas que aportan noticias, evacúan dudas y se apoyan mutuamente en la diaria tarea de enseñar.

Los hechos demuestran que **hemos avanzado en nuestros proyectos sindicales y profesionales, hemos logrado transformar utopías en realidades**, y lo que más nos reconforta es **que ha sido tarea de todas y todos, unidos bajo la bandera de la unidad**.

Para ustedes, entonces, **vaya nuestro más profundo agradecimiento** y el sincero deseo de que puedan disfrutar de las merecidas vacaciones que se aproximan, y la esperanza de **que podamos comenzar el próximo año, los que estamos hoy, junto a los que se incorporarán a partir del mes de marzo, codo con codo, dando cada uno lo máximo de sí, para lograr una mejor y más fortalecida enseñanza pública, como la merecen los niños y los jóvenes de nuestro querido país**.

Mtra. Teresita Capurro
Secretaria General de FUM-TEP